

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	ÁREA DEPORTE ASOCIADO Y COMPETITIVO			
	PROCEDIMIENTO DE EVENTOS DEPORTIVOS			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	DIR-ADAC-PROD-002	1	14/09/2023	1 DE 7
1. OBJETIVO				
<p>Establecer los parámetros para la planeación, organización y ejecución de eventos, torneos, competencias y demás actividades del Deporte Asociado y Competitivo, que involucran a toda la comunidad a través de la práctica deportiva de manera Competitiva y recreativa con la finalidad de desarrollar competencias y actividades a nivel Municipal, Departamental y Nacional, así como también la realización de los eventos institucionales, que se encuentran establecidos mediante Acuerdo Municipal.</p>				
2. ALCANCE				
<p>Inicia con la proyección del cronograma de eventos, torneos, competencias y demás actividades del Deporte Asociado y Competitivo, continua con la planeación y organización de los mismos y finaliza con la ejecución y evaluación de cada uno de los eventos.</p>				
3. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO				
Dirección				
4. ACTOR PARTÍCIPE DEL PROCEDIMIENTO				
<p>Contratista Líder Área Deporte Asociado y Competitivo Contratistas de Apoyo Área de Deporte Asociado y Competitivo</p>				
5. ÁREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS				
<p>Dirección Área Administrativa Área Financiera Oficina Jurídica Área Deporte Formativo Escolar Área Técnica Misional Área Deporte Fomento y Desarrollo Social Área Deporte Altos Logros Gestión Contractual Gestión de Comunicaciones Gestión Física de Escenarios Deportivos Gestión Documental, Ventanilla Única y Atención al Público Almacén Servicios Generales</p>				
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVIDAD				
<p>Constitución Política de Colombia 1991, "El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas". (Artículo 52).</p>				
<p>Ley 181 de 1995 "Por la cual se dictan las disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte"</p>				
<p>La Ley 80 de 1993 " Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"</p>				
<p>Acuerdo No. 024 de 1996 "Por el cual se crea el Instituto Municipal del Deporte, la Recreación y el Turismo de Cajicá".</p>				
<p>Acto Legislativo N° 02 de 2000 que modifica el Artículo 52 de la Constitución Política Colombiana, establece que: "El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social"</p>				
<p>Acuerdo 01 de 2004 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá</p>				
<p>Ley 1098 de 2006 "Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia" modificada.</p>				
<p>Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"</p>				
<p>Decreto 1267 de 2009 "Por el cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 1270 de 2009".</p>				
<p>Ley 1270 de 2009 "Por la cual se crea la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol y se dictan otras disposiciones"</p>				
<p>Ley 1356 de 2009 "por medio de la cual se expide la Ley de Seguridad en Eventos Deportivos" Ley derogada, salvo los artículos 3 (Arts. 218A a 218L) y 4 por el artículo 242 de la Ley 1801 de 2016.</p>				
<p>Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."</p>				

Acuerdo Municipal N° 05 de 19 de noviembre de 2011 "Por medio del cual se Institucionaliza la prueba ciclística "Pedaleando por Un Futuro".
Decreto 0079 de 2012 "Por el cual se reglamentan las Leyes 1445 y 1453 de 2011."
Ley estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"
Acuerdo Municipal N° 02 del 16 de mayo 2012 "Por el cual se institucionalizan el día del deporte y del deportista cajiqueño y la ceremonia de los mejores del deporte en el municipio de Cajicá".
Decreto 1377 de 2013 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012, Derogado Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015."
Decreto 1960 de 2015, expedida por el Presidente de la Republica "Por el cual se modifica y adiciona la Responsabilidad en la Lucha Antidopaje de que trata el Título 1 de la Parte 12 del Libro 2 del Decreto 1085 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte".
Ley 1801 del 29 de Julio 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Convivencia, modificado por la Ley 2197 de 2022"
Acuerdo Municipal N° 18 de 23 de noviembre de 2016 "Por el cual se derogan los Acuerdos 012 de 2000 y 10 de 2013. Se institucionaliza y reglamenta la Carrera Atlética Ciudad de Cajicá " Guillermo Martínez Martínez y se dictan otras disposiciones".
Ley 2000 de 2019, decreta el Congreso de Colombia. "Por medio de la cual se modifica el Código Nacional de Policía Convivencia y el Código de la infancia y la Adolescencia en materia de consumo, porte y distribución de sustancias psicoactivas en lugares con presencia de menores de edad y se dictan otras disposiciones".
Acuerdo No 03 de Mayo 28 de 2020 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal de Cajicá Cundinamarca 2020-2023" "CAJICÁ TEJIENDO FUTURO UNIDOS CON TODA SEGURIDAD"
Acuerdo N° 012 del 10 de noviembre de 2020 " Por medio del cual se adopta el estatuto tributario y de otras rentas de Cajicá" .
Ley 2083 del 18 de febrero de 2021, decreta el Congreso de Colombia. "Por medio de la cual se modifica el artículo 38 del código penal".
Ley 2084 de 2021, decreta el Congreso de Colombia. "Por la cual se adoptan medidas de prevención y de lucha contra el dopaje en el deporte."
Acuerdo de Junta Directiva N° 002 del 5 de agosto de 2021 "Por la cual se ajusta la estructura orgánica y se adoptan los procesos misionales del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá".
Acuerdo N° 010 del 2 de noviembre de 2021 " Por la cual se realizan ajustes al Estatuto de Rentas Municipal (Acuerdo 012 de 2020) y se dictan otras disposiciones".
Ley 2197 de 2022 corregida por el Decreto 207 de 2022, "por el cual se corrigen unos yerros en la Ley 2197 de 2022 "por medio de la cual se dictan Normas Tendientes al Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y se dictan otras disposiciones"
Acuerdo 005 Junta Directiva del 23 de noviembre 2022 "Por el cual se expide la reglamentación para la premiación del deportista Cajiqueño y Los Mejores del Deporte de Cajicá en el marco del Acuerdo Municipal N° 02 del 2012 de Cajicá."
Circular N°013 del 2023 " Socialización Política Gestión del Riesgo y Matriz Riesgo del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá"
Acuerdo Municipal No. 11 de 22 de agosto de 2023 "Por el cual se modifica, adicionan y se derogan algunos artículos del Acuerdo Municipal N° 05 de 19 de noviembre de 2011 y se dictan otras disposiciones"
Acuerdo Municipal No. 12 del 23 de agosto de 2023 "Por el cual se modifica el artículo 1 ° del Acuerdo Municipal N° 02 del 16 de mayo de 2012"
Acuerdo No. 13 del 28 de agosto de 2023 "Por el cual se modifica el Acuerdo Municipal N° 18 de 23 de noviembre de 2016 y se dictan otras disposiciones"
7. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS
DIR-ADAC-CAR-001 Caracterización DIR-ADAC-FTO-011 Planilla de Inscripción a Torneos y Campeonatos DIR-ADAC-FTO-012 Planilla de Juego Torneos DIR-ADAC-FTO-013 Entrega de Comunicados y Correspondencia a la Comunidad. DIR-ADAC-FTO-015 Entrega de Elementos DIR-ADAC-FTO-016 Exoneración de Responsabilidad y Uso de Imagen DIR-ADAC-FTO-018 Cronograma de Eventos DIR-ADAC-FTO-019 Presupuesto Necesidades Eventos DIR-ADAC-FTO-020 Estudio Económico de Necesidades. DIR-ADAC-FTO-021 Lista de Chequeo Eventos DIR-ADAC-FTO-022 Acta de Premiación DIR-ADAC-FTO-023 Postulación Los Mejores Del Deporte Formularios de Google DIR-ADAC-IND-001 Indicador Satisfacción de Eventos DIR-ADAC-IND-002 Indicador Cobertura en Eventos

FORMATOS TRANSVERSALES

DIR-GC-FTO-001 Hoja de Ruta Eventos

DIR-GC-FTO-002 Evaluación Eventos

DIR-GC-ACT-001 Formato Acta de Reunión y Seguimiento

DIR-GC-FTO-004 Control de Asistencia

DIR-GDVA-FTO-009 Circular

DIR-GCOM-FTO-001 Formato Único de Requisición

DIR-GCOM-FTO-002 Autorización Uso de Imagen

DIR-GC-FTO-008 Matriz de Identificación de Salidas No Conformes

DIR-GC-FTO-013 Matriz de Partes Interesadas

DIR-PE-FTO-003 Matriz de Riesgos

DIR-GCOM-FTO-003 Matriz de Comunicaciones

DIR-PE-POL-001 Política de Gestión del Riesgo

8. DEFINICIONES

Actividades al aire libre	Actividades en pleno contacto con la naturaleza: actividades en tierra, actividades en el medio acuático y actividades en el aire.
Apoyo logístico y/u operativo	Entiéndase como apoyo logístico y/u operativo todas aquellas actividades que se requieran y deriven en la participación y/u organización de un evento deportivo de índole municipal, zonal, departamental, nacional o internacional.
Congreso Técnico	Reunión en la que se deciden las normas y parámetros técnicos que regula el evento.
Competencia Oficial Federada	Es la competencia que es convocado por cualquier entidad u organismo deportivo del Sistema Nacional del Deporte, como son las Ligas Departamentales o Federaciones Nacionales.
Cotización	Es el hecho de cotizar y significa establecer un precio, estimarlo o pagar una cuota. Determina el valor real de un bien, de un servicio o de un activo financiero. El término cotizar proviene del latín quotus, que significa cuánto.
Cronograma de actividades	Esquema básico donde se distribuye y organiza en forma de secuencia temporal el conjunto de experiencias y actividades diseñadas de un tiempo determinado.
Deporte Aficionado	Es aquel que no admite pago o indemnización alguna a favor de los jugadores o competidores distinto del monto de los gastos efectivos ocasionados durante el ejercicio de la actividad deportiva correspondiente.
Deporte asociado	Es el desarrollo por un conjunto de entidades de carácter privado organizadas jerárquicamente con el fin de desarrollar actividades y programas de deporte competitivo de orden municipal, departamental, nacional e internacional que tengan como objeto el alto rendimiento de los deportistas afiliados a ellas.
Deporte competitivo	Es el conjunto de certámenes, eventos y torneos, cuyo objetivo primordial es lograr un nivel técnico calificado. Su manejo corresponde a los organismos que conforman la estructura del deporte asociado.
Estudio Previo	Son aquellos encaminados a establecer la conveniencia y oportunidad de la contratación, determinar las especificaciones técnicas y el valor del bien o servicio, y analizar los riesgos en los que incurrirá la entidad al contratar.
Equipos Deportivos	Es un grupo de personas que se unen en función de la consecución de un objetivo en común
Evento	Suceso importante y programado, de índole social, académica, artística o deportiva.
Evento Deportivo	Es todo espectáculo deportivo o toda práctica de un deporte reconocido por el Estado colombiano competitivo o no, que se realice en un escenario deportivo y que cuente con la presencia de público sin importar si se realiza con ánimo de lucro o no, sea de carácter nacional o internacional. Ley 1356/09 Art.2 .
Evento Institucional	Es todo espectáculo deportivo de algunas disciplinas deportivas, los cuales se encuentran establecidos mediante Acuerdo Municipal.
Festival deportivo recreativo	Tiene con objetivo principal la participación de los adultos mayores y sus nietos(as) en actividades que contribuyen a la unión familiar, bienestar general y la socialización
Operador Logístico	La empresa que diseña, gestiona y controla los procesos de la cadena de suministro de otra empresa. El operador logístico, en función del acuerdo comercial establecido, puede actuar en la fase de aprovisionamiento, de transporte, de almacenaje o de distribución de la empresa contratante o en todas ellas.
Patrocinador	Se aplica a la persona o entidad que paga los gastos de una actividad determinada, generalmente con fines publicitarios.

Reglamento	Es un conjunto ordenado y coherente de preceptos o normas que regirán el trabajo en un deporte.
Torneo	Es un evento que implica una competencia entre diferentes partes individuales o grupales.
Veeduría	Personas elegidas que ejercen control en determinada actividad.

9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

No	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
1	Elaborar de Cronograma de eventos, Torneos, Competencias y otras actividades	Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo.	Se establece el cronograma anual de los Eventos, Torneos, Competencias y Actividades del Área proyectando fechas, mediante formato de Excel DIR-ADAC-FTO-018 Cronograma de Eventos, el cual deberá ser definido a finales de la vigencia anterior.
2	Elaborar el Presupuesto General	Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo. Director (a) Apoyo Dirección	El Área de Deporte Asociado, elaborará el presupuesto general de los eventos, competencias y actividades que requieran de recursos económicos y/o de operador logístico para garantizar la organización y ejecución de los eventos proyectados con el fin de obtener la aprobación por parte de la dirección, en el formato DIR-ADAC-FTO-019 Presupuesto Necesidades Eventos, dependiendo de la naturaleza del evento se podrá generar anexos como soporte.
3	Socializar el Cronograma de eventos y Presupuesto de Necesidades a la Dirección	Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo. Director (a) Apoyo Dirección	Se presentará a la dirección a finales de la vigencia anterior, el cronograma de todos los eventos proyectados por el área, con el respectivo formato DIR-ADAC-FTO-019 Presupuesto Necesidades Eventos de manera general, el cual se enviará mediante correo electrónico a la dirección.
4	Aprobar presupuesto de los eventos por parte de la Dirección	Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo. Gestión Contractual Director (a) Apoyo Dirección	Se presenta a la Dirección el Formato de Presupuesto Necesidades Eventos el cual debe detallar los requerimientos técnicos, logísticos y presupuestales, para determinar los recursos económicos que serán destinados a pagos de premiación y/o cubrir las demás necesidades o suministros que se requieran contratar a través de un operador logístico de acuerdo con la programación y conforme a la naturaleza del evento, teniendo en cuenta que este proceso depende de factores externos a la entidad, los que permiten establecer el proceso contractual que se debe efectuar según sea el caso y con la directriz determinada por la Dirección.
5	Proyectar Estudio Previo	Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo. Área Administrativa Área Financiera Gestión Contractual Oficina Jurídica Director (a) Apoyo Dirección	Se proyecta desde el área de Deporte Asociado y Competitivo el documento de Estudio Previo/Documento Equivalente – Gestión Contractual, de acuerdo con la naturaleza del contrato y la aprobación de la dirección, de acuerdo con los lineamientos de Gestión Contractual y formatos establecidos, el cual se enviará mediante correo electrónico para revisión y aprobación de esa área.

6	Solicitar Cotizaciones y elaboración de estudio económico	<p>Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo.</p> <p>Gestión Contractual.</p>	<p>Se realiza la solicitud de cotizaciones, teniendo en cuenta las necesidades de cada evento, con el fin de promediar las cotizaciones recibidas, de acuerdo con las necesidades técnicas y logísticas del evento, el cual se realizará mediante un formato en Excel denominado DIR-ADAC-FTO-020 Estudio Económico de Necesidades., se enviará mediante correo electrónico a Gestión Contractual para el respectivo proceso.</p>
7	Solicitar Disponibilidad Presupuestal	<p>Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo.</p> <p>Área Administrativa</p> <p>Área Financiera</p> <p>Oficina Jurídica</p> <p>Director (a)</p> <p>Apoyo Dirección</p>	<p>Posterior a la aprobación del presupuesto, si el evento requiere pagos de premiación con dinero, se debe solicitar al área administrativa la disponibilidad presupuestal del valor total, con copia a la dirección, adjuntando la liquidación correspondiente a la premiación, en documento de Excel, como soporte anexo de la solicitud, teniendo en cuenta que esta información se deriva del Formato DIR-ADAC-FTO-019 Presupuesto Necesidades Eventos.</p>
8	Planear el evento y organizar la logística	<p>Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo.</p> <p>Gestión Documental, Ventanilla Única y Atención al Público.</p> <p>Gestión Comunicaciones</p> <p>Áreas Técnicas Misionales.</p> <p>Área Administrativa</p> <p>Área Financiera</p> <p>Oficina Jurídica</p> <p>Director (a)</p> <p>Apoyo Dirección</p>	<p>De acuerdo con la naturaleza y magnitud del evento se realizará la planeación, teniendo en cuenta el listado de ítems que se deriven de las necesidades del evento, relacionados en el Formato de DIR-ADAC-FTO-021 Lista de Chequeo Eventos, con el cual se podrá planear, desarrollar y verificar los avances, con el fin de llevar un control específico de cada evento.</p> <p>De la planeación derivada de la Lista de chequeo, se ejecutará cada una de las actividades correspondientes asignadas por el Líder del Área o por la Dirección.</p> <p>Una vez realizadas o proyectadas las actividades se registrarán en los formatos establecidos por el Área de Deporte Asociado y Competitivo que correspondan a esta fase de preparación de acuerdo al evento, como:</p> <p>DIR-ADAC-FTO-011 Planilla de inscripción a Torneos y Campeonatos.</p> <p>DIR-ADAC-FTO-012 Planilla de Juego Torneos. □</p> <p>DIR-ADAC-FTO-013 Entrega de Comunicados y Correspondencia a la Comunidad. □</p> <p>DIR-ADAC-FTO-014 Registro de Asistencia a Eventos. □</p> <p>DIR-ADAC-FTO-015 Entrega de Elementos. □</p> <p>DIR-ADAC-FTO-016 Exoneración de Responsabilidad y Uso de Imagen.</p> <p>DIR-ADAC-FTO-022 Acta de Premiación.</p> <p>Formularios de Google</p> <p>□</p>
9	Socializar Planeación del Evento	<p>Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo.</p> <p>Áreas Técnicas Misionales</p> <p>Área Administrativa</p> <p>Área Financiera</p> <p>Gestión Comunicaciones</p> <p>Director (a)</p> <p>Apoyo Dirección</p>	<p>Dependiendo de la magnitud del evento, se podrá realizar la socialización con el equipo misional Dirección y Áreas que intervengan durante la planeación general del Evento del evento, la cual será registrada mediante Formato DIR-GC-ACT-001 Formato Acta de Reunión y Seguimiento, con las observaciones planteadas al plan de trabajo para proyectar la Hoja Ruta.</p>

10	Proyectar la Hoja de Ruta	<p>Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo.</p> <p>Áreas Técnicas Misionales</p>	<p>Proyectar la hoja de ruta del evento derivada de la planeación y socialización incluyendo el minuto a minuto y el plan de trabajo del evento, el cual se registrará en el Formato DIR-GC-FTO-001 Hoja de Ruta Eventos y los formatos relacionados al área de Comunicaciones como: □ DIR-GCOM-FTO-001 Formato Único de Requisición.□ DIR-GCOM-FTO-002 Autorización Uso de Imagen, en caso que los eventos lo requieran.□</p>
11	Aprobar la Hoja de Ruta	<p>Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo.</p> <p>Director (a) Apoyo Dirección</p> <p>Director (a) Apoyo Dirección</p>	<p>Una vez definida y ajustada la Hoja de Ruta, se procederá a entregar a la dirección, para la respectiva aprobación y posterior a la firma de la Directora, para que sea compartida con las áreas involucradas.</p>
12	Desarrollar el evento	<p>Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo.</p> <p>Director (a) Apoyo Dirección</p>	<p>Desarrollar el evento parametrizado de acuerdo con el minuto a minuto establecido, previamente y registrar la asistencia del personal de apoyo citado mediante el formato de asistencia.</p> <p>Para los eventos se requieren el uso de los formatos establecidos dependiendo del tipo de evento de la siguiente manera:</p> <p>DIR-ADAC-FTO-011 Planilla de inscripción a Torneos y Campeonatos: Inscripción para torneos o Campeonatos o mediante Formularios de Google según aplique.</p> <p>DIR-ADAC-FTO-012 Planilla de Juego Torneos. Planillas por equipos para juego según programación.□</p> <p>DIR-ADAC-FTO-013 Entrega de Comunicados y Correspondencia a la Comunidad.: Cuando se requiere entregar información escrita a la comunidad relacionada con los eventos y actividades.</p> <p>DIR-ADAC-FTO-014 Registro de Asistencia a Eventos. Para registrar la asistencia del personal de apoyo que se cita a los eventos y actividades.□</p> <p>DIR-ADAC-FTO-015 Entrega de Elementos: Entrega de elementos a participantes, como kits, refrigerios, documentos etc. y demás que se deriven de la actividad o del evento.□</p> <p>DIR-ADAC-FTO-016 Exoneración de Responsabilidad y Uso de Imagen, para eventos masivos.</p> <p>DIR-ADAC-FTO-022 Acta de Premiación, cuando se requiera entrega de premiación en dinero.</p> <p>Eventos o actividades no masivas, se requiere la solicitud de Requisición al área de Comunicaciones mediante los formatos establecidos por esa área.</p> <p>DIR-GCOM-FTO-001 Formato Único de Requisición</p>

13	Evaluar encuestas	Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo.	Dependiendo de la magnitud del evento se realizará el análisis de las encuestas, en caso que el evento las haya ejecutado, con el fin de evidenciar sugerencias o posibles acciones de mejora.
14	Evaluar el evento o Actividad	Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo. Director (a) Apoyo Dirección	Se desarrollará la evaluación del evento en el Formato DIR-GC-FTO-002 Evaluación Eventos, establecido de manera transversal por la entidad, de manera que se identifique el alcance del mismo y determinar las acciones de mejora.
15	Reunir Datos y Analizar indicadores	Contratista Líder y Apoyo Deporte Asociado y Competitivo.	Con la información recopilada de los eventos y resultado de las encuestas, se organiza y se realiza el análisis correspondiente a los indicadores establecidos por el área. DIR-ADAC-IND-001 Indicador Satisfacción de Eventos DIR-ADAC-IND-002 Indicador Cobertura en Eventos
16	Archivar documentos	Contratista de apoyo Deporte Asociado y Competitivo. Gestión Documental, Ventanilla Única y Atención al Público	Se archivan los documentos generados durante la ejecución del presente procedimiento de acuerdo con los lineamientos de archivo y tablas de retención documental establecidos por esa Área.

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Tipo de Cambio
4/05/2022	1	Actualización en documentos de referencia y normatividad y relación de formatos y anexos.

TABLA DE CONTROL DOCUMENTAL

Responsable	Nombre(s) y Apellidos	Firma	Área
Proyectó:	Ibis Samiento		Deporte Asociado y Competitivo
Revisó:	Catherine Nieto		Apoyo Dirección
Aprobó:	Katherine Artunduaga		Dirección

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

				Calle 1 Sur No.7-56 Coliseo Fortaleza de Piedra E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co Teléfono: (57+1) 8898746 / Página: www.insdeportescajica.gov.co
---	---	---	---	--